

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

<b>Nombre comercial o designación de la mezcla</b>	Dowtherm SR-1 50%
<b>Número de registro</b>	-
<b>Sinónimos</b>	Ninguno.
<b>Número de SDS</b>	A determinar
<b>Código de producto</b>	A determinar
<b>Fecha de publicación</b>	12 de enero de 2017
<b>Número de versión</b>	01
<b>Fecha de revisión</b>	-
<b>Sustituye a la versión de fecha</b>	-

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<b>Usos identificados</b>	Uso industrial.
<b>Usos desaconsejados</b>	Ninguno conocido.

### 1.3. Detalles del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<b>Nombre de la empresa</b>	TSO3 inc.
<b>Dirección</b>	2505 avenue Dalton Québec (QC), Canadá G1P 3S5
<b>Teléfono</b>	1-866-715-0003
<b>Correo electrónico</b>	customerservice@tso3.com
<b>Persona de contacto</b>	Servicio de atención al cliente

### 1.4. Número de teléfono de emergencia 613-996-6666

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla se ha sometido a pruebas o evaluado para determinar sus riesgos físicos, para la salud y el medio ambiente y resulta aplicable la clasificación siguiente.

#### Clasificación conforme al reglamento (CE) n.º 1272/2008, en su forma modificada

##### Riesgos para la salud

Toxicidad aguda, oral	Categoría 4	H302 - Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad en órganos diana específicos por exposición repetida (oral)	Categoría 2 (riñón)	H373 - Puede perjudicar a determinados órganos (riñón) por exposición prolongada o repetida por ingestión.

**Resumen de peligros** Nocivo en caso de ingestión. Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida. La exposición laboral a la sustancia o mezcla puede causar efectos adversos para la salud.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiqueta conforme al reglamento (CE) n.º 1272/2008, en su forma modificada

**Contenido:** Etilenglicol

##### Pictogramas de peligro



**Palabra de advertencia** Advertencia

##### Indicaciones de peligro

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos (riñón) por exposición prolongada o repetida por ingestión.

**Frases de prudencia: Prevención**

P260	No respirar la niebla o los vapores.
P264	Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.

**Respuesta**

P301 + P312	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico si se encuentra mal.
P330	Enjuagarse la boca.

**Almacenamiento**

Mantener alejado de materiales incompatibles.

**Eliminación**

P501	Eliminar el contenido o el recipiente conforme a las normas locales/regionales/nacionales/internacionales.
------	--

**Información complementaria de la etiqueta**

Ninguna.

**2.3. Otros peligros**

No es una sustancia o mezcla PBT ni mPmB.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.2. Mezclas****Información general**

Nombre químico	%	N.º CAS /N.º CE	N.º de registro REACH	N.º INDEX	Notas
Etilenglicol	30 - 60	107-21-1 203-473-3	-	603-027-00-1	#

**Clasificación:** Acute Tox. 4;H302, STOT RE 2;H373

Otros componentes por debajo de los niveles notificables 40 - 70

**Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar más arriba**

#: Esta sustancia tiene asignados límites de exposición laboral comunitarios.

Comentarios sobre la composición El texto completo de todas las frases H se muestra en la sección 16. Todas las concentraciones están expresadas en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de los gases se expresan en forma de porcentaje en volumen.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios****Información general**

En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta si es posible). Asegurarse de que el personal médico esté informado de los materiales implicados y tome precauciones para protegerse. Mostrar esta ficha de datos de seguridad al médico que le atienda.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**Inhalación** Transportar a la persona al aire libre. Llamar a un médico si se presentan síntomas o estos persisten.  
**Contacto con la piel** Lavar con agua y jabón. Acudir a un médico si se desarrolla irritación o esta persiste.  
**Contacto con los ojos** Aclarar con agua. Acudir a un médico si se desarrolla irritación o esta persiste.  
**Ingestión** Llamar a un médico o un centro de información toxicológica inmediatamente. Enjuagarse la boca. Si se produce el vómito, mantener la cabeza baja para que el contenido del estómago no entre en los pulmones.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Náuseas. La exposición prolongada puede provocar efectos crónicos. la ingestión de etilenglicol puede provocar náuseas, vómitos, dolores abdominales, ceguera, daños en el hígado, irritación, efectos sobre la reproducción, daños en los nervios, convulsiones, edema pulmonar, efectos cardiopulmonares (acidosis metabólica), neumonía y fallo renal, lo cual podría provocar la muerte. La dosis única letal en humanos es de unos 100 ml. La inhalación de niveles elevados de vapor o neblina durante periodos prolongados de tiempo también puede provocar efectos de toxicidad.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Este producto contiene etilenglicol y/o dietilenglicol que, en caso de ingestión, se metabolizan en forma de metabolitos tóxicos mediante la enzima alcohol deshidrogenasa, de la cual son antagonistas el etanol y el 4-metilpirazol (nombre del medicamento en Estados Unidos: fomepizol, nombre comercial: Antizol). La administración oral o intravenosas de etanol o la administración intravenosa de fomepizol pueden inhibir la continuación del metabolismo del material y, así, aliviar la toxicidad. El uso de etanol o fomepizol no afecta a los metabolitos tóxicos ya presentes y no sustituye a la hemodiálisis.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

<b>Peligros generales de incendio</b>	El producto no es inflamable. No obstante: Arde al exponerse a un fuego. No presenta peligros inusuales de incendio o explosión.
<b>5.1. Medios de extinción Medios de extinción adecuados</b>	Espuma resistente al alcohol. Polvo. Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ).
<b>Medios de extinción inadecuados</b>	No utilizar chorros de agua como agente extintor, ya que estos servirán para propagar el fuego.
<b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	Durante un incendio, se pueden formar gases peligrosos para la salud.
<b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
<b>Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios</b>	En caso se incendio, se deben utilizar aparatos de respiración autónoma y ropa protectora completa.
<b>Procedimientos especiales de lucha contra incendios</b>	Utilizar procedimientos estándar de lucha contra incendios y tener en cuenta los peligros de otros materiales implicados.

## SECCIÓN 6: Medidas para el caso de vertido accidental

<b>6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b>	
<b>Para personal ajeno a los servicios de emergencia</b>	Mantener alejado al personal innecesario. Mantener a las personas alejadas y corriente arriba de los derrames/fugas. Llevar ropa y equipo protector adecuados durante la limpieza. No respirar la niebla o los vapores. Garantizar una ventilación adecuada. Se debe informar a las autoridades locales si se producen vertidos apreciables que no se puedan contener.
<b>Para personal de los servicios de emergencia</b>	Mantener alejado al personal innecesario. Utilizar los elementos de protección personal recomendados en la sección 8 de la Ficha de datos de seguridad (SDS).
<b>6.2. Precauciones relativas al medio ambiente</b>	Evitar verter en desagües, cursos de agua o el suelo. Este producto es miscible en agua.
<b>6.3. Métodos y material de contención y de limpieza</b>	Detener el flujo del material, si es posible hacerlo sin peligro. Absorber en vermiculita, arena seca o tierra y colocar en contenedores. Limpiar la superficie minuciosamente para eliminar la contaminación residual.  No devolver nunca el material derramado al recipiente original para su reutilización.
<b>6.4. Referencia a otras secciones</b>	Consulte la información sobre protección personal en la sección 8 de la Ficha de datos de seguridad (SDS). Consulte la información sobre eliminación de residuos en la sección 13 de la Ficha de datos de seguridad (SDS).

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

<b>7.1 Precauciones para una manipulación segura</b>	No permitir el contacto con los ojos, la piel ni la ropa. No probar ni ingerir. Evitar la exposición prolongada. No comer, beber ni fumar durante la utilización. Proporcionar ventilación adecuada. Llevar equipos de protección personal adecuados. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Obedecer buenas prácticas de higiene industrial.
<b>7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades</b>	Almacenar en el recipiente original, firmemente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la Ficha de datos de seguridad [SDS]).
<b>7.3 Usos específicos finales</b>	Uso industrial.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

##### Austria. Lista MAK

Componentes	Tipo	Valor
Peróxido de hidrógeno (CAS 107-21-1)	Superior	52 mg/m <sup>3</sup>
		20 ppm
	MAK	26 mg/m <sup>3</sup>
		10 ppm

**Bélgica. Valores límite de exposición**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3	Aerosol
		40 ppm	Aerosol
	TWA	52 mg/m3	Aerosol
		20 ppm	Aerosol

**Bulgaria. OEL. Reglamento N.º 13 sobre la protección de los trabajadores frente a los riesgos de exposición a agentes químicos en el trabajo**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3
		40 ppm
	TWA	52 mg/m3
		20 ppm

**Croacia. Valores de los límites de exposición a sustancias peligrosas en el lugar de trabajo (ELV), Anexos 1 y 2, Narodne Novine, 13/09**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	MAC	52 mg/m3
		20 ppm
	STEL	104 mg/m3
		40 ppm

**República Checa. OEL. Decreto gubernamental 361**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	Superior	100 mg/m3
	TWA	50 mg/m3

**Dinamarca. Valores límite de exposición**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	TLV	26 mg/m3	Aerosol
		10 mg/m3	
		10 ppm	

**Estonia. OEL. Límites de exposición profesional a sustancias peligrosas. (Anexo del reglamento N.º 293 del 18 de septiembre de 2001)**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3
		40 ppm
	TWA	52 mg/m3
		20 ppm

**Finlandia. Límites de exposición en el lugar de trabajo**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	100 mg/m3
		40 ppm
	TWA	50 mg/m3
		20 ppm

**Francia. Valores límite umbral (VLEP) para la exposición profesional a sustancias químicas en Francia, INRS ED 984**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	VLE	104 mg/m3	Vapor
		40 ppm	Vapor
	VME	52 mg/m3	Vapor
		20 ppm	Vapor

**Alemania. Lista DFG MAK (OEL recomendados). Comisión para la investigación de los peligros para la salud de los compuestos químicos en el lugar de trabajo (DFG)**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	TWA	26 mg/m3	Vapor y aerosol.
		10 ppm	Vapor y aerosol.

**Alemania. TRGS 900, Valores límite en el aire ambiente en el lugar de trabajo**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	AGW	26 mg/m3	Vapor y aerosol.
		10 ppm	Vapor y aerosol.

**Grecia. OEL (Decreto N.º 90/1999, en su forma modificada)**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	125 mg/m3	Vapor
		50 ppm	Vapor
	TWA	125 mg/m3	Vapor
		50 ppm	Vapor

**Hungría. OEL. Decreto conjunto sobre seguridad química en los lugares de trabajo**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3
	TWA	52 mg/m3

**Islandia. OEL. Reglamento 154/1999 sobre límites de exposición profesional**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3	
		40 ppm	
	TWA	26 mg/m3	Neblina
		26 mg/m3	
		10 ppm	
		10 ppm	Neb.

**Irlanda. Límites de exposición profesional**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3	Vapor
		40 ppm	Vapor
	TWA	52 mg/m3	Vapor
		10 mg/m3	Partículas
		20 ppm	
		20 ppm	Vapor

**Italia. OEL**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3
		40 ppm
	TWA	52 mg/m3
		20 ppm

**Letonia. OEL. Valores límite de exposición profesional a sustancias químicas en el entorno de trabajo**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m3
		40 ppm
	TWA	52 mg/m3
		20 ppm

**Lituania. OEL. Valores límite de sustancias químicas, requisitos generales (Norma sobre higiene HN 23:2007)**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	50 mg/m3
		20 ppm
	TWA	25 mg/m3
		10 ppm

**Luxemburgo. Valores límite de exposición profesional vinculantes (Anexo I), Memorial A**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>
		40 ppm
	TWA	52 mg/m <sup>3</sup>
		20 ppm

**Malta. OEL. Valores límite de exposición profesional (L. N. 227. de la Ley sobre la autoridad en seguridad y salud profesional (CAP. 424), Cláusulas I y V)**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>
		40 ppm
	TWA	52 mg/m <sup>3</sup>
		20 ppm

**Países Bajos. OEL (vinculantes)**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>	Vapor
		52 mg/m <sup>3</sup>	Vapor
	TWA	10 mg/m <sup>3</sup>	Neblina

**Noruega. Normas administrativas sobre contaminantes en el lugar de trabajo**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>
		40 ppm
	TLV	52 mg/m <sup>3</sup>
		20 mg/m <sup>3</sup>

**Polonia. MAC. Reglamento que regula las concentraciones e intensidades máximas permisibles de factores perjudiciales en el entorno de trabajo, Anexo 1**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	50 mg/m <sup>3</sup>
	TWA	15 mg/m <sup>3</sup>

**Portugal. OEL. Decreto Ley N.º 290/2001 (Diario de la República - 1 Serie A, n.º 266)**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>
		40 ppm
	TWA	52 mg/m <sup>3</sup>
		20 ppm

**Portugal. VLE. Norma sobre exposición profesional a agentes químicos (NP 1796)**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	Superior	100 mg/m <sup>3</sup>	Aerosol

**Rumanía. OEL. Protección de los trabajadores frente a la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>
		40 ppm
	TWA	52 mg/m <sup>3</sup>
		20 ppm

**Eslovaquia. OEL. Decreto del gobierno de la República Eslovaca relativo a la protección de la salud en el trabajo con agentes químicos**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	52 mg/m <sup>3</sup> 20 ppm

**Eslovaquia. OEL. Reglamento N.º 300/2007 relativo a la protección de la salud en el trabajo con agentes químicos**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup> 40 ppm

**Eslovenia. OEL. Reglamentos relativos a la protección de los trabajadores frente a los riesgos debidos a la exposición a sustancias químicas durante el trabajo (Gaceta Oficial de la República de Eslovenia)**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	TWA	52 mg/m <sup>3</sup> 20 ppm

**España. Límites de exposición profesional**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>

**España. Límites de exposición profesional**

Componentes	Tipo	Valor
	TWA	40 ppm 52 mg/m <sup>3</sup> 20 ppm

**Suecia. OEL. Autoridad Sueca del Entorno Laboral (AV), valores límite de exposición profesional (AFS 2015:7)**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	Superior	104 mg/m <sup>3</sup>
	TWA	40 ppm 25 mg/m <sup>3</sup> 10 ppm

**Suiza. SUVA Grenzwerte am Arbeitsplatz**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	52 mg/m <sup>3</sup>
	TWA	20 ppm 26 mg/m <sup>3</sup> 10 ppm

**Reino Unido. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL)**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>	Vapor
	TWA	40 ppm 52 mg/m <sup>3</sup> 10 mg/m <sup>3</sup> 20 ppm	Vapor Vapor Partículas Vapor

**UE. Valores límite de exposición indicativos, en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE**

Componentes	Tipo	Valor
Etilenglicol (CAS 107-21-1)	STEL	104 mg/m <sup>3</sup>
	TWA	40 ppm 52 mg/m <sup>3</sup> 20 ppm

<b>Valores de límites biológicos</b>	No se han establecido límites de exposición biológica para los ingredientes.
<b>Procedimientos recomendados de monitorización</b>	Seguir los procedimientos de monitorización estándar.
<b>Niveles derivados sin efecto (DNEL)</b>	No disponible.
<b>Concentraciones previstas sin efecto (PNEC)</b>	No disponible.
<b>Directrices de exposición</b>	

#### Valores límite de exposición en la UE: Designación para la piel

Etilenglicol (CAS 107-21-1)

Se puede absorber a través de la piel.

#### Eslovenia. OEL. Reglamentos relativos a la protección de los trabajadores frente a los riesgos debidos a la exposición a sustancias químicas durante el trabajo (Gaceta Oficial de la República de Eslovenia)

Etilenglicol (CAS 107-21-1)

Se puede absorber a través de la piel.

### 8.2. Controles de exposición

#### Controles de ingeniería adecuados

Se debe utilizar una buena ventilación general (por lo general, 10 renovaciones del aire por hora). La tasa de ventilación se debe ajustar a las condiciones. Si procede, utilizar cerramientos de procesamiento, ventilación con escape de gases localizado u otros controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición. Si no se han establecido los límites de exposición, mantenga los niveles en el aire en un nivel aceptable.

#### Medidas de protección individual, como equipo de protección personal

##### Información general

Se debe elegir el equipo de protección personal conforme a los estándares CEN y acorde con las indicaciones del proveedor de equipos de protección personal.

##### Protección ocular/ facial Protección de la piel

Llevar gafas de seguridad con pantallas laterales (o gafas de protección cerradas).

##### - Protección de las manos

Llevar guantes adecuados, resistentes a los productos químicos. Se recomienda utilizar guantes de nitrilo

##### - Otros

Se recomienda utilizar un delantal impermeable.

##### Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (donde sean aplicables), o en un nivel aceptable (en los países donde no se han establecido límites de exposición), se debe utilizar un respirador aprobado. Respirador con purificación de aire con un filtro, cartucho o bombona adecuados y aprobado oficialmente (donde sea aplicable). Utilizar equipo de respiración con filtro de combinación, tipo A2/P2.

##### Peligros térmicos

Llevar ropa protectora térmica adecuada, cuando sea necesario.

##### Medidas de higiene

Mantener alejado de alimentos y bebidas. Aplicar siempre medidas adecuadas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lavar sistemáticamente la ropa de trabajo y el equipo protector para eliminar los contaminantes.

##### Controles de exposición ambiental

Se debe informar al gestor ambiental de todas las emisiones importantes.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Apariencia

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Líquido.
<b>Color</b>	Rosa.
<b>Olor</b>	Característico.
<b>Umbral de olor</b>	No disponible.
<b>pH</b>	9,5
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	-19,4 °C (-2,92 °F) a 101,3 kPa
<b>Punto de inicio de la ebullición e intervalo de ebullición</b>	158 °C (316,4 °F) a 101,3 kPa
<b>Punto de ignición</b>	126,0 °C (258,8 °F) Copa cerrada
<b>Velocidad de evaporación</b>	No disponible.

<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No aplicable.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad y explosión</b>	
<b>Límite de inflamabilidad: inferior (%)</b>	3,2 % v/v a 20 °C
<b>Límite de inflamabilidad: superior (%)</b>	No disponible.
<b>Presión de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad del vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad relativa</b>	1,06 a 20 °C
<b>Solubilidad(es)</b>	100 % a 20 °C
<b>Coefficiente de partición (n-octanol/agua)</b>	No disponible.
<b>Temperatura de ignición espontánea</b>	427 °C (800,6 °F)

<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
<b>Viscosidad</b>	No disponible.
<b>Propiedades explosivas</b>	No explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	No comburente.
<b>9.2 Otra información</b>	No hay información adicional relevante disponible.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

<b>10.1 Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	El material es estable en condiciones normales.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conocen reacciones peligrosas en condiciones de uso normal.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>	Agentes comburentes fuertes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

<b>Información general</b>	La exposición laboral a la sustancia o mezcla puede causar efectos adversos.
<b>Información sobre rutas probables de exposición</b>	
<b>Inhalación</b>	La inhalación prolongada puede ser nociva. La inhalación prolongada o repetida puede causar irritación de las vías respiratorias.
<b>Contacto con la piel</b>	El contacto prolongado con la piel puede provocar irritación temporal.
<b>Contacto con los ojos</b>	El contacto directo con los ojos puede provocar irritación temporal.
<b>Ingestión</b>	Nocivo en caso de ingestión. Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida por ingestión. Puede causar daños en los riñones.
<b>Síntomas</b>	Náuseas. la ingestión de etilenglicol puede provocar náuseas, vómitos, dolores abdominales, ceguera, daños en el hígado, irritación, efectos sobre la reproducción, daños en los nervios, convulsiones, edema pulmonar, efectos cardiopulmonares (acidosis metabólica), neumonía y fallo renal, lo cual podría provocar la muerte. La dosis única letal en humanos es de unos 100 ml. La inhalación de niveles elevados de vapor o neblina durante periodos prolongados de tiempo también puede provocar efectos de toxicidad.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda** Nocivo en caso de ingestión.

<b>Componentes</b>	<b>Especies</b>	<b>Resultados de pruebas</b>
Etilenglicol (CAS 107-21-1)		
<b><u>Aguda</u></b>		
<b>Dérmica</b>		
LD50	Conejo	9530 mg/kg
<b>Corrosión/irritación de la piel</b>	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Lesiones oculares graves/Irritación ocular grave</b>	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Sensibilización respiratoria</b>	La clasificación no es posible debido a la falta parcial o total de datos.	
<b>Sensibilización de la piel</b>	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
<b>Carcinogenicidad</b>	No clasificable como carcinogénico para los humanos.	
<b>Toxicidad reproductora</b>	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	

<b>Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única</b>	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
<b>Toxicidad en órganos diana específicos por exposición repetida</b>	Puede perjudicar a determinados órganos (riñón) por exposición prolongada o repetida por ingestión.
<b>Peligro de aspiración</b>	No presenta peligro de aspiración.
<b>Información de la mezcla frente a las sustancias</b>	No hay información disponible.
<b>Otra información</b>	Los síntomas pueden aparecer de forma retardada.

## SECCIÓN 12: Información toxicológica

**12.1 Toxicidad** Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación como peligroso para el medio acuático.

Componentes	Especies	Resultados de pruebas
Etilenglicol (CAS 107-21-1)		
<b>Acuática</b>		
<i>Aguda</i>		
Crustáceos	EC50 Ceriodaphnia dubia	10000 mg/l, 48 horas
Peces	LC50 Oncorhynchus mykiss	24591 mg/l, 96 horas
<i>Crónica</i>		
Crustáceos	NOEC Ceriodaphnia dubia	3469 mg/l, 7 días
Peces	NOEC Oncorhynchus mykiss	14692 mg/l, 12 días

**12.2 Persistencia y degradabilidad** Los componentes orgánicos del producto son biodegradables.

**12.3 Potencial de bioacumulación** El producto no contiene ninguna sustancia que se espera que tenga capacidad de bioacumulación.

**Coefficiente de partición**

**n-octanol/agua (log Kow)**

Etilenglicol (CAS 107-21-1) -1,36

**Factor de bioconcentración (BCF)** No disponible.

**12.4 Movilidad en el suelo**

Este producto es soluble en el agua y se puede dispersar en el suelo.

**12.5 Resultados de la evaluación como PBT y mPmB**

No es una sustancia o mezcla PBT ni mPmB.

**12.6 Otros efectos adversos**

No se esperan otros efectos adversos sobre el medio ambiente (p. ej. destrucción de la capa de ozono, posibilidad de generación fotoquímica de ozono, alteración endocrina, capacidad de calentamiento global) relacionados con este componente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

**Residuos**

Los recipientes o revestimientos vacíos pueden contener residuos del producto. Este material y su recipiente se deben eliminar de forma segura (consulte: Instrucciones de eliminación).

**Envases contaminados**

Puesto que los recipientes vacíos pueden contener residuos del producto, siga las advertencias de las etiquetas incluso después de vaciar el recipiente. Los recipientes vacíos se deben llevar a un centro de gestión de residuos autorizado para su reciclaje o eliminación.

**Código de residuos de la UE**

El código de residuo se debe asignar de forma conforme con el usuario, el fabricante y la empresa de eliminación de residuos.

**Métodos/información sobre eliminación**

Recoger y reciclar o eliminar en recipientes sellados en un lugar autorizado para la eliminación de residuos. Eliminar el contenido o el recipiente conforme a las normas locales/regionales/nacionales/internacionales.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

**ADR**

14.1. - 14.6.: No está regulado como artículo peligroso.

**RID**

14.1. - 14.6.: No está regulado como artículo peligroso.

**ADN**

14.1. - 14.6.: No está regulado como artículo peligroso.

**IATA**

14.1. - 14.6.: No está regulado como artículo peligroso.

## IMDG

14.1. - 14.6.: No está regulado como artículo peligroso.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol y el Código IBC** Esta sustancia/mezcla no está destinada al transporte a granel.

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentos o legislación sobre seguridad, salud y medio ambiente específicos de la sustancia o mezcla

#### Reglamentos de la UE

**Reglamento (CE) N.º 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, en su forma modificada**

No enumerado.

**Reglamento (CE) N.º 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I, en su forma modificada.**

No enumerado.

**Reglamento (UE) N. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (refundición), Anexo I, Parte 1, en su forma modificada**

No enumerado.

**Reglamento (UE) N. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (refundición), Anexo I, Parte 2, en su forma modificada**

No enumerado.

**Reglamento (UE) N. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (refundición), Anexo I, Parte 3, en su forma modificada**

No enumerado.

**Reglamento (UE) N. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (refundición), Anexo V, en su forma modificada**

No enumerado.

**Reglamento (CE) N.º 166/2006 relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes, Anexo II, en su forma modificada**

No enumerado.

**Reglamento (CE) N.º 1907/2006, REACH, Artículo 59(10), Lista de candidatos publicado actualmente por la ECHA**

No enumerado.

#### Autorizaciones

**Reglamento (CE) N.º 1907/2006, REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, en su forma modificada**

No enumerado.

#### Restricciones de uso

**Reglamento (EC) N.º 1907/2006, REACH, Anexo XVII Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos, en su forma modificada**

No enumerado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, en su forma modificada.**

No enumerado.

#### Otros reglamentos de la UE

**Directiva 2012/18/EU relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, en su forma modificada**

No enumerado.

#### Otros reglamentos

Esta Hoja de datos de seguridad cumple con los requisitos del reglamento (CE) N.º 1907/2006, en su forma modificada. El producto está clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) 1272/2008 (reglamento CLP), en su forma modificada.

#### Reglamentos nacionales

Seguir los reglamentos nacionales para trabajar con agentes químicos.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16: Otra información

### Lista de abreviaturas

PBT: persistente, bioacumulable y tóxico.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

LD50: Dosis letal, 50 %.

LC50: Concentración letal, 50 %.

ADN: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior.

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IATA: International Air Transport Association (Asociación del Transporte Aéreo Internacional).

Código IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

EC50: Concentración efectiva, 50 %.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

HSDB<sup>®</sup> - Hazardous Substances Data Bank (Banco de datos de sustancias peligrosas)

Monografías IARC. Evaluación global de la carcinogenicidad

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se deriva de una combinación de métodos de cálculo y datos de pruebas, si los hay disponibles.

### Referencias

#### Información sobre el método de evaluación para determinar la clasificación de la mezcla

#### Texto completo de las frases H que no se haya escrito en su forma completa en las secciones 2 a 15

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H373 Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida por ingestión.

#### Información sobre formación

Siga las instrucciones recibidas como formación al manipular este material.

#### Renuncia de responsabilidad

TSO3 Inc. no puede prever todas las condiciones en las que se puede utilizar esta información y su producto, o los productos de otros fabricantes en combinación con este producto. Es responsabilidad del usuario garantizar unas condiciones seguras para la manipulación, el almacenamiento y la eliminación del producto y asumir la responsabilidad por pérdidas, lesiones, daños o gastos debidos a un uso inadecuado. La información de esta hoja se ha escrito sobre la base del mejor conocimiento y la experiencia disponibles actualmente.